



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN N° 010 DE 2017

“Por la cual se homologa nivel III de inglés a una estudiante del Programa de Ingeniería Civil.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola, presentó al Consejo de Facultad homologación del nivel III de Inglés aprobado por la estudiante, **Yeimis Andrea Paternina Castaño**, código 1.102.882868, quien fue trasladada de Ingeniería Agrícola a Ingeniería Civil
- Que dicha homologación fue tratada por el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión del 26 de enero de 2017 (Acta N° 01).
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar la homologación del nivel **III** de inglés a la estudiante del programa de Ingeniería Civil, **Yeimis Andrea Paternina Castaño**, código 1.102.882868.

Artículo 2. Esta resolución rige a partir de la Fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los (26) días del mes enero de 2017

(Original firmado por)
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

(Original firmado por)
JUAN HERNANDEZ ARRIETA
Secretario ad hoc